

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1480

Jueves 05 de junio, 2025

Pag. 2



## ALIAS "LIRO VOLADOR" PELIGROSO INTEGRANTE DE LA PANDILLA 18 ES CAPTURADO EN LA CAPITAL

DPI arresta a sujeto por el presunto abuso sexual de un menor de edad en Lempira



Pag. 3



Pag. 4

Dos mujeres detenidas por tráfico de droga en Olancho

DIPAMPCO realiza capacitación antiextorsión y sobre lavado de activos a una fundación en San Pedro Sula



Pag. 5





## Historial delictivo

# Alias "Liro Volador" peligroso integrante de la Pandilla 18 es capturado en la capital

**-De acuerdo con los registros policiales este individuo posee múltiples antecedentes delictivos**

En una contundente operación ejecutada en la capital, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la captura de un peligroso miembro de la estructura criminal Pandilla 18 conocido con los alias de "Liro Volador" o "Colombia City", quien posee un extenso y violento historial delictivo.

Esta labor policial fue liderada por funcionarios del Departamento de Localización Búsqueda y Captura de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea La Cañada de Sabanagrande, Francisco Morazán.

El ahora capturado de 25 años, es originario de La Paz, La Paz, y residente en el mismo lugar en donde se efectuó su formal captura.

A él se le ejecutó, una orden judicial, emitida por el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, Francisco Morazán, en fecha 12 de mayo del presente año, por suponerlo responsable de los delitos de porte ilegal de arma de fuego de uso permitido y prohibido y munición, en perjuicio del orden público.



Según el sistema policial, este supuesto integrante de la Pandilla 18 cuenta con un amplio historial delictivo, documentado en diversas fechas.

## Antecedentes

El 13 de agosto del año 2018 fue arrestado por suponerlo responsable del delito de robo agravado, en perjuicio de un testigo protegido. Posteriormente, el 16 de octubre del año 2021, nuevamente fue detenido por el mismo delito de robo agravado, en perjuicio del mismo testigo.

El 17 de noviembre del año 2021, fue capturado por el delito de porte ilegal de arma de fuego y munición.

El 12 de agosto del año 2023, fue detenido tras encontrarse en posesión de supuesta droga.

Finalmente, el 13 de diciembre del año 2023, también fue arrestado por el delito de porte ilegal de arma de fuego.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI), continúa desempeñando un papel clave en la lucha contra las maras y pandillas que operan en la capital y otras zonas del país.

A través de acciones articuladas y el uso de herramientas de inteligencia, los agentes han logrado dar golpes certeros a estructuras criminales responsables de diversos delitos que afectan directamente la seguridad.





# DPI arresta a sujeto por el presunto abuso sexual de un menor de edad en Lempira



**-Gracias a las diferentes pruebas técnicas y científicas recolectadas, se logró fortalecer el proceso investigativo**

Como resultado de acciones estratégicas de vigilancia y seguimiento ejecutadas por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), enmarcadas en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, realizaron el arresto de un sujeto por suponerlo responsable del delito de violación agravada.

La operación policial fue ejecutada por los investigadores de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #13 (UDIC-13), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Las Dantas, municipio de Lepaera, Lempira.

Se trata de un hombre de 54 años, originario y residente en un sector del municipio de Lepaera.

## **Narración de hechos:**

Según detalla el expediente investigativo, el

repudiable hecho se registró el sábado 31 de mayo del presente años, en horas de la noche, cuando el menor, fue ingresado inconsciente a un centro hospitalario; el sospechoso y vecino acompañaba a los familiares de la víctima, quienes le confiaron el cuidado del menor mientras hacían diligencias médicas, este se habría aprovechado de la situación, abusando sexualmente del menor.

Por lo anterior, el ciudadano será puesto a disposición del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Lempira; mismo que solicitó su formal detención para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional, a través de la DPI reitera su firme compromiso con la protección de la niñez y adolescencia, así como con el combate frontal a los delitos que atenten contra su integridad física y emocional.



## Operatividad

# Dos mujeres requeridas por tráfico de droga en Olancho

-Se les decomisó supuesta droga, dos telefonos celulares y dinero en efectivo

En el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, funcionarios policiales asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), realizaron la aprehensión de dos mujeres en el barrio La Hoya del sector, por suponerlas responsables del delito de tráfico de droga.

Las mujeres, de 34 años y otra menor de edad, fueron aprehendidas mediante patrullaje móvil por los uniformados del sector, a cada una de ellas se les encontró una bolsa con varios envoltorios de supuesta droga.



A las féminas se les decomisó un total de 155 envoltorios transparentes conteniendo en su interior supuesta droga crack, dos telefonos celulares y 4,073 lempiras en efectivo, en billetes de diferentes denominación.

Las mismas fueron trasladadas a las oficinas de la DPI en Juticalpa, y serán puestas a disposición del Ministerio Público para el procedimiento legal correspondiente.

Con estas acciones, la Policía Nacional reitera su compromiso de combatir el tráfico de drogas en el departamento de Olancho y hacen un llamado a la ciudadanía a colaborar denunciando cualquier actividad ilícita en su comunidad.





En San Pedro Sula

# DIPAMPCO realiza capacitación antiextorsión y sobre lavado de activos a una fundación en San Pedro Sula



criminales dedicadas a este delito y, lo más importante, los canales adecuados para realizar denuncias de forma segura y confidencial.

Además, la jornada abordó el complejo tema del lavado de activos, explicando cómo los grupos criminales intentan legitimar el dinero obtenido de actividades ilícitas. Los participantes de la Fundación Horizontes de Amistad recibieron información valiosa sobre los indicadores de transacciones sospechosas y la importancia de la debida diligencia en cualquier actividad financiera.

**-Esta iniciativa busca fortalecer las herramientas de prevención y denuncia en la sociedad**

En un esfuerzo continuo por combatir el crimen organizado y proteger a la ciudadanía, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida a los miembros de la Fundación Horizontes de Amistad, con sede en San Pedro Sula, Cortés.



Esta actividad reafirma el compromiso de la DIPAMPCO con la prevención del delito y el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas en la lucha contra las estructuras criminales que operan en el país, promoviendo una cultura de denuncia y legalidad.

La formación se centró en temas cruciales como la prevención y denuncia de la extorsión, así como la identificación y el combate al lavado de activos.

La extorsión, un flagelo que afecta gravemente a diversos sectores de la sociedad hondureña, fue uno de los ejes principales de la capacitación. Expertos de la DIPAMPCO compartieron estrategias de seguridad, métodos de operación de las bandas





POLICÍA  
NACIONAL

## JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO



❤️ 99+ 🗨️ 📍 • •

“La disciplina forja el carácter, el servicio lo convierte en ejemplo.”



# A solicitud del Rector de la UNAH, Policía Nacional reforzará seguridad en rutas de transporte universitario



**-La Policía Nacional ha girado instrucciones inmediatas a las Direcciones Metropolitanas para reforzar los patrullajes preventivos, presencia policial y acciones de control en las principales**

La Policía Nacional informa a la ciudadanía que ha recibido con total seriedad y responsabilidad el llamado público realizado por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Abg. Odir Fernández, a través de la red social X, donde manifestó su preocupación por la seguridad de estudiantes y empleados que utilizan a diario el transporte público hacia los distintos campus universitarios, especialmente en Tegucigalpa y San Pedro Sula.

En atención a esta solicitud, la Policía Nacional ha girado instrucciones inmediatas a las Direcciones Metropolitanas para reforzar los patrullajes preventivos, presencia policial y acciones de control en las principales rutas de transporte público que conectan con la UNAH, priorizando aquellas

utilizadas por estudiantes universitarios. Estas acciones se enmarcan dentro de un plan de intervención estratégica orientado a salvaguardar la integridad de la comunidad estudiantil.

Como parte de este esfuerzo, se instalará una mesa técnica de trabajo interinstitucional junto a autoridades de la UNAH, representantes estudiantiles y mandos policiales, con el propósito de identificar puntos críticos de riesgo, establecer rutas seguras y definir mecanismos conjuntos de prevención y respuesta ante hechos delictivos que afecten a estudiantes y personal universitario.

Asimismo, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con unidades de inteligencia, llevará a cabo

operativos de vigilancia encubierta y seguimiento en zonas de mayor incidencia delictiva, especialmente en aquellas donde se han reportado asaltos reiterados a estudiantes.

El Ministro de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, reiteró el compromiso de la institución con la juventud hondureña: "Los estudiantes son el motor del presente y futuro de Honduras. La Policía Nacional no escatimará esfuerzos para proteger su integridad y garantizar su derecho a una educación segura y libre de violencia."

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y bienestar de la comunidad universitaria, y hace un llamado a la población a colaborar con información que permita la ubicación y detención de las personas involucradas en asaltos o robos. Asimismo, se exhorta a formalizar las denuncias correspondientes ante las autoridades policiales o a través del Sistema Nacional de Emergencias 911.



# Autoridades de seguridad se reúnen para reducir homicidios e incidencia vial en Catacamas

**-La finalidad es reducir la tasa de homicidios en los departamentos de Olancho y el Paraíso**



Durante el encuentro, se destacó la notable reducción en la tasa de homicidios en la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), alcanzando un 12% de disminución en comparación con años anteriores. Este logro refleja el compromiso y la efectividad de las nuevas estrategias implementadas, así como el trabajo coordinado entre las diferentes unidades policiales y comunitarias.

Además, se destacaron los logros obtenidos durante la gestión del señor Comisario de Policía Cristian Manuel Nolasco, Jefe de la UMEP-15, obteniendo

logros importantes durante el año 2025 como ser; él decomisó de 190 armas de fuego de uso comercial y 18 de uso prohibido, 343 personas detenidas por delito, más de 2200 personas detenidas por faltas a la Ley de Policía y Convivencia Social.

Estos resultados son posibles debido a la ejecución de más de 10,000 acciones operativas que se encuentran registradas en el Sistema de Estadística Policial (SEPOL), entre ellas; Patrullajes a pie, en vehículo y motocicleta, saturación policial, retenes fijos y móviles, registro a personas e inspección a vehículos.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la seguridad ciudadana, la Policía Nacional, a través de la Regional #7, llevó a cabo una importante reunión en las instalaciones de la Unidad Metropolitana de Prevención #15 (UMEP-15), con sede en la ciudad de Catacamas, Olancho, para diseñar y establecer nuevas estrategias policiales dirigidas a disminuir la incidencia delictiva y los accidentes de tránsito en la zona.

La reunión fue presidida por el señor Comisionado de Policía José Osmin Gómez Romero, director de la Dirección Policial de Telemática y el señor Comisionado de Policía Hugo Leonel Velásquez Aguilera Jefe de la Regional #7, quienes resaltaron los avances logrados y la importancia de seguir fortaleciendo las acciones preventivas en la región.





Operaciones efectivas

# Investigadores capturan a hombre que abusó de su propia hija de 12 años en Olancho



investigativas, logrando individualizar, ubicar y capturar a este padre que abuso a su propia hija.

Cabe destacar que los agentes de la DPI, continúan ejecutando diferentes acciones operativas en varios sectores del país, con el objetivo de capturar a estos sujetos que tienen cuenta pendientes por delitos sexuales.



**-El padre, bajo engaño llevó a su hija menor de edad a un parque, en donde supuestamente abusó de ella**

En una operación de alto impacto, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron ubicar y capturar a un hombre que supuestamente abusó sexualmente de su propia hija de 12 años, en un sector de dicho departamento.

Esta labor policial fue liderada por funcionarios de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en el barrio El Centro de Campamento, Olancho.

Se trata de un hombre de 37 años, originario y residente en un sector de dicho departamento.

A él se le ejecutó una orden judicial, emitida por el Juzgado de Letras de Juticalpa, Olancho, en fecha 8 de abril del presente

año por suponerlo responsable del delito de violación calificada agravada, en perjuicio de su propia hija de 12 años.

Según las investigaciones, este hecho se suscitó el pasado miércoles 17 de enero del año 2024, en un sector de Olancho, cuando el ahora capturado bajo engaño le prometió a su hija que le compraría un par de zapatos para que asistiera a la escuela.

Una vez que la menor de edad subió a su vehículo, este sujeto la llevo a un parque y en un sector solitario, la comenzo a tocar y posteriormente le quitar su ropa hasta abusar de ella.

Luego que se recibiera la formal denuncia, un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones DPI, ejecutó una serie de actividades



En flagrancia

# Capturado sujeto en posesión de droga en San Lorenzo, Valle

**-El capturado fue puesto a disposición de la fiscalía de turno y deberá responder por el presunto delito de tráfico de drogas**

En el marco de las acciones de control y vigilancia desarrolladas por los uniformados en el municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, realizaron la captura de un sujeto, por incurrir en el delito de tráfico de drogas.

La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, e invita a la comunidad a seguir denunciando cualquier hecho que afecte la convivencia y tranquilidad en el municipio.

El procedimiento se realizó en el barrio Las Brisas, sector identificado por las autoridades como zona prioritaria para intervenciones contra el microtráfico.

Tras la respectiva requisita, se le encontraron 43 envoltorios con supuesta piedra crac, 19 bolsas conteniendo supuesta marihuana y 17 con supuesta cocaína, ya listas para su distribución.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





Operatividad zona norte

# Policía Nacional reporta más de 390 detenidos bajo el Plan Solución Contra el Crimen en el Valle de Sula



**-Las operaciones policiales han permitido el decomiso de diversas armas de fuego**

La Policía Nacional a través de la Jefatura Regional en el Valle de Sula, informó que durante la última semana de mayo, se realizaron 394 detenciones en el Valle de Sula, como parte de la implementación del Plan Solución Contra el Crimen Fase III. Estas acciones buscan fortalecer la seguridad ciudadana y combatir diversas manifestaciones delictivas en la región.



Entre los resultados operativos destacan, 69 personas detenidas por delitos, incluyendo 21 con órdenes de captura pendientes, 291 individuos detenidos por faltas, y al menos 13 personas requeridas por casos de violencia doméstica.

**Decomisos realizados**

Las operaciones policiales ejecutadas han permitido el decomiso de 11 armas de fuego, siete armas prohibidas, 50 armas blancas, al menos 20 vehículos, y 113 motocicletas decomisadas por varios delitos.

Los resultados más significativos se dieron en la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12) Villanueva, Cortés, liderando con 67 detenciones por faltas, 22 allanamientos y el decomiso de 27 motocicletas.

Asimismo, la Unidad Departamental de Policía #5 en Puerto Cortés (UDEP-5), reportó el decomiso de 53 motocicletas relacionadas con diversos delitos.

La Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11) en El Progreso, Yoro, realizó al menos 25 allanamientos y detuvo a 44 personas por faltas.

Estas acciones reflejan el compromiso de la Policía Nacional en la lucha contra el crimen y la mejora de la seguridad en el Valle de Sula.



# Arrestan a alias "Joche" mientras conducía una motocicleta con reporte de robo en la capital



**-A este individuo se le supone responsable del delito de uso de vehículos robado**

En una contundente acción policial, un equipo de agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró ubicar a alias "Joche" cuando conducía una motocicleta, con reporte de robo en un sector de la capital.

Esta efectiva labor policial fue realizada por un equipo de agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad de la DPI, en la colonia Los Pinos, de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

El ahora arrestado de 41 años, originario y residente en el mismo sector en donde se llevó a cabo su formal detención.

A él se le detuvo en flagrancia, por la supuesta comisión del delito de uso de vehículo robado, en perjuicio de un testigo protegido.

A este individuo se le decomiso como evidencia una motocicleta y un teléfono celular.

En este caso, el arresto de alias "Joche" representa un avance importante en la lucha contra el robo de vehículos, ya que la motocicleta en la que se transportaba había sido reportada como robada recientemente.

Gracias al monitoreo constante y al trabajo investigativo que realizan los agentes del Departamento de Delitos Contra la

Propiedad de la DPI, se logró la identificación y recuperación de la motocicleta en tiempo oportuno.

Los agentes de la DPI continúan ejecutando operativos focalizados en zonas identificadas con alta incidencia de robo de vehículos, logrando no solo recuperar unidades, sino también identificar patrones de actuación que permiten desarticular redes delictivas dedicadas a este flagelo.

La DPI mantiene una línea de trabajo estratégica dentro del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, para contrarrestar de manera efectiva los delitos contra la propiedad en la capital y en todo el territorio nacional.

De esta manera, alias "Joche" junto a la evidencia, será puesto ante la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.

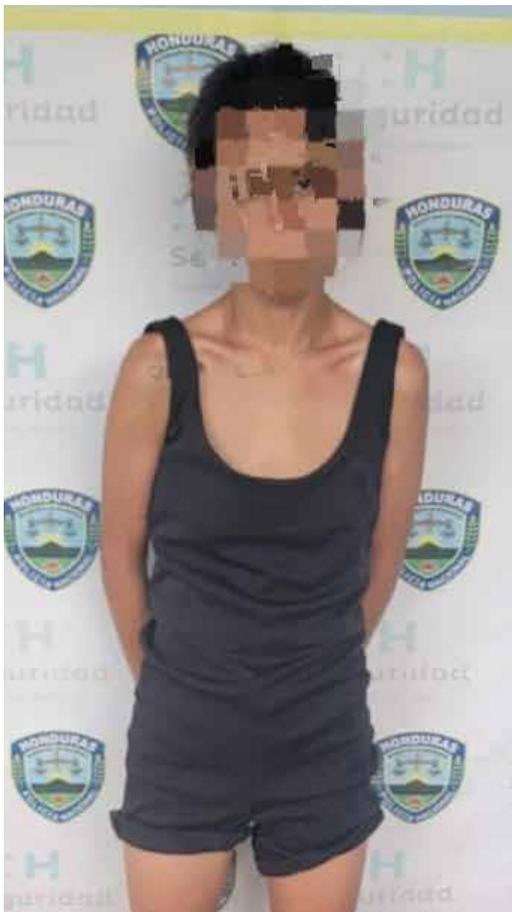




Contra el tráfico de drogas

# Distribuidora de droga identificada como "La Flaca" es arrestada en la zona norte

**-Al momento de su arresto se le decomisó una considerable cantidad de supuesta marihuana**



En una rápida y efectiva acción policial, un equipo de investigadores de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), lograron arrestar a una mujer, identificada como "La Flaca" cuando distribuía supuesta marihuana.

Esta efectiva labor policial fue liderada por funcionarios de la DPI, con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la aldea Pueblo Nuevo de Villa Nueva, Cortés.

La ahora arrestada de 24 años, originaria y residente en el mismo lugar en donde se procedió con su formal arresto.

A ella se le detuvo en flagrancia, por suponerla responsable del delito de tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública y del Estado de Honduras.

Al momento de su arresto, se le decomisó 24 envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior supuesta marihuana y una mochila color negra contenido la dicha droga.

Según las investigaciones, está mujer, desde hace varios años, era la encargada de distribuir la droga, en diferentes sectores de la zona norte del país.

Gracias a una importante actividad operativa, ejecutada por funcionarios de la DPI, se logró identificar y arrestar a esta peligrosa distribuidora de droga, conocida en el mundo criminal como "La Flaca".



Cabe mencionar que estas operaciones policiales, se ejecutan en el marco del Plan Solución Contra El Crimen En Su Fase III, con el propósito de desarticular bandas y estructuras criminales que operan en diferentes sectores del país.

Por lo tanto, la ahora arrestada, será puesta ante la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se le continúe con el procedimiento conforme a ley.



# Uniformados de la UMEP-1 ejecutan acciones policiales en la capital



## -Estas acciones tienen como finalidad prevenir la comisión de faltas y delitos

La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #1, (UMEP-1), con el objetivo de reforzar la seguridad ciudadana y reducir los índices delictivos, llevó a cabo un operativo policial de alto impacto en distintos sectores de la capital.

Los lugares intervenidos en esta ocasión fueron barrio el Centro, barrio el Chile, la Concordia, el Edén, entre otros.

La intervención se enmarca dentro de los planes estratégicos de seguridad impulsados por las autoridades para preservar el orden y la paz social. Durante la operación, se ejecutaron saturaciones policiales, consistentes en el despliegue intensivo de agentes en áreas previamente identificadas como de alta incidencia delictiva.

Como parte del procedimiento, se realizaron

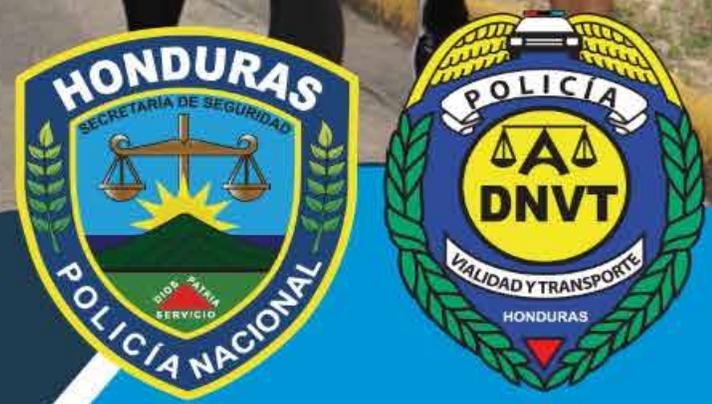
registros preventivos de personas y verificación de antecedentes penales, siempre garantizando el respeto a los derechos fundamentales de los ciudadanos. El propósito principal de estas acciones es prevenir hechos delictivos, así como ubicar a personas con cuentas pendientes con la justicia.

Las autoridades enfatizaron que este tipo de intervenciones se llevarán a cabo de manera continua, con el objetivo de recuperar espacios públicos, fortalecer la percepción de seguridad y mantener una presencia activa en las comunidades.

La UMEP-1 reitera su compromiso con la seguridad de la ciudadanía y exhorta a la población a colaborar, denunciando cualquier actividad sospechosa a través del SNE 911, o en la estación policial más cercana.



# PREPÁRATE PARA LA XXXIV CARRERA POLICIAL 2025 CORRIENDO POR LA ESPERANZA



**14** SÁBADO 14 DE JUNIO ANAPO, LA PAZ, LA PAZ.

 HORA DE SALIDA: 06:00 a.m

**INSCRIPCIONES:** EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNTV, COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN COMUNICARSE AL NÚMERO: **3200-3214**

Distancia a recorrer:

**3 kilómetros**

CATEGORÍAS: INFANTILES Y CAPACIDADES ESPECIALES

**10 kilómetros**

CATEGORÍAS: JUVENILES Y ADULTOS

**20 kilómetros**

CATEGORÍAS: CICLISMO MASCULINO Y FEMENINO



A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA ROMERO DE CALLEJAS.



## Orgullo policial

# Funcionarios policiales de la UDEP-1 culminan sus estudios como Bachilleres en Ciencias y Humanidades

**-Los galardonados pertenecen a la promoción que lleva por nombre "José Francisco Morazán Quezada"**

En las instalaciones de un hotel ceibeño, se llevó a cabo la ceremonia de graduación del programa EDUCATEH, donde 12 funcionarios policiales asignados a la Unidad Departamental de Prevención #1 (UDEP-1) culminaron con éxito sus estudios de Bachillerato en Ciencias y Humanidades.

Los graduados pertenecen a la promoción que lleva por nombre "José Francisco Morazán Quezada".

El acto contó con la presencia de autoridades policiales, familiares y compañeros de los graduandos, quienes se hicieron presentes para acompañar y celebrar este importante logro académico. Durante la ceremonia se hizo entrega de los respectivos diplomas, reconociendo el esfuerzo, disciplina y compromiso de los

funcionarios en su formación académica.

El Sub Comisionado de Policía Denis Zelaya, Subjefe de la Regional Número Uno, estuvo presente en el evento y expresó sus felicitaciones a los nuevos bachilleres. En su mensaje, destacó la importancia de la superación personal y profesional dentro de la institución policial, y honró a cada uno de los agentes por alcanzar esta meta educativa.

El programa EDUCATEH, es una iniciativa que busca brindar oportunidades educativas a los miembros de la Policía Nacional, fomentando el desarrollo integral del personal. Con esta graduación, se reafirma el compromiso de la institución con la formación continua de sus funcionarios, fortaleciendo así su labor en beneficio de la comunidad.





# Policías Fronterizos capturan a alias “Lula” por tráfico de droga en Valle

**-Utilizaba un salón de belleza y tienda de ropa en su casa para vender droga a clientes hondureños y salvadoreños**

En una operación conjunta y meticulosamente planificada, agentes del Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), en coordinación con la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), capturaron a una mujer identificada como alias “Lula”, quien por años se camufló como estilista y comerciante, mientras operaba un punto de distribución de droga en la frontera sur del país.



## Segundo arresto por el mismo delito

Esta es la segunda vez que alias “Lula” enfrenta a la justicia.

En el año 2020, fue detenida por la Fuerza Nacional Anti Maras y Pandillas (FNAMP), por el delito de tráfico de drogas.

Pese a haber quedado en libertad bajo medidas cautelares, reincidió, manteniendo su fachada comercial para continuar con su actividad ilícita.

Durante el allanamiento se decomisaron como evidencia constitutiva seis (6) envoltorios de papel aluminio con supuesta droga tipo piedra crack escondidos en una bolsa plástica, L.5,300 lempiras en efectivo en diferentes denominaciones presuntamente producto de la venta de droga, \$6 dólares estadounidenses en efectivo y un (1) teléfono celular.

La detenida fue trasladada a las oficinas principales de la DPI en Nacaome, Valle, para continuar el proceso legal correspondiente.

La operación se ejecutó bajo el Plan Solución Contra el Crimen Fase III, durante la Operación Escorpión IV, mediante allanamiento de morada en la aldea El Amatillo, municipio de Goascorán, departamento de Valle.

Alias “Lula”, de 46 años, fue sorprendida en el interior de su vivienda, donde operaba un aparente salón de belleza y tienda de ropa.

El lugar, frecuentado por clientas hondureñas y salvadoreñas, era la fachada perfecta para una red de narco menudeo de piedra crack.

Según investigaciones, la capturada llevaba más de ocho años combinando sus actividades legales con el tráfico de drogas.

Las autoridades policiales reafirman su compromiso inquebrantable de seguir desarticulando redes delictivas que atentan contra la salud pública, especialmente aquellas que se ocultan bajo el manto de la legalidad.



## Resultados

# Capturado guatemalteco con más de ocho libras de marihuana en Copán Ruinas

**-La operación policial se llevó a cabo a la altura del punto de control Fronterizo, El Florido**

En una operación realizada por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), con el apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), se logró la captura de un individuo de 24 años, de nacionalidad guatemalteca, residente en Camotan, Guatemala, presuntamente involucrado en actividades relacionadas con el tráfico de drogas.

El operativo se llevó a cabo en punto de control Fronterizo El Florido, Copán, como resultado de una investigación que permitió identificar a este sujeto como parte de una red dedicada a la distribución de sustancias ilícitas en la región.

Durante el procedimiento, se decomisaron cuatro paquetes conteniendo droga, supuesta marihuana.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes y enfrentará cargos por el delito tipificado como tráfico de droga, en perjuicio de la salud pública de la población hondureña. Las investigaciones continúan para determinar si existen más implicados en esta red criminal.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el tráfico de drogas y reitera la importancia de la colaboración ciudadana. Se invita a la comunidad a denunciar cualquier actividad sospechosa a través de los canales oficiales.





Contra las pandillas

# Elementos arrestan a alias "Buzo", supuesto integrante de la MS-13 en Cortés

**-La operación se desarrolló mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia**

En el marco de las operaciones de combate a estructuras criminales, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), adscritos a la Unidad Metropolitana de Prevención #12 (UMEP-12), mediante trabajos de vigilancia y seguimiento realizaron la detención de un presunto integrante de la MS-13 que delinque en esta zona.

El detenido de 26 años, conocido con el alias de "Buzo", originario de colonia Sinaí, Dos Caminos, Villanueva, Cortés, mismo sector donde se ejecutó la operación.

Según los informes policiales, el sujeto ostenta el rango de "Traca" dentro de la estructura criminal, y su función es la recolección venta y distribución de droga.

Durante la detención, se le decomisó 17 envoltorios de punta de supuesta cocaína, siete envoltorios en forma de piedra supuesto crack, y seis envoltorios de supuesta marihuana.

Las autoridades informaron que la operación fue planificada con base en información de inteligencia, que indicaba que alias "Buzo" se encontraba activamente involucrada en actividades ilícitas relacionadas al narcotráfico.

La ahora arrestada fue remitido a las autoridades competentes de la Fiscalía del Ministerio Público (MP), por suponerlo responsable del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La Policía Nacional, reitera su compromiso con la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, y continúa trabajando incansablemente en la lucha contra el crimen organizado y el tráfico de drogas en todas sus modalidades.





## Eficacia policial

# Por facilitar medios de transporte para el tráfico de droga detienen a sujeto en La Ceiba



**-El sujeto detenido utilizaba su taxi para facilitar el transporte de droga en la ciudad**

La Policía Nacional, en el marco del Plan de Solución Contra el Crimen Fase III y en cumplimiento al PCM 18-2025, ejecutó un operativo móvil en la colonia Los Laureles de La Ceiba, Atlántida, donde se detuvo un ciudadano, por suponerlo responsable del delito de facilitación intencional de los medios del transporte para el tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido es un individuo de 32 años, originario en la ciudad de La Ceiba, específicamente en la colonia Los Bomberos. La acción policial fue desarrollada mediante trabajos de seguimiento por parte de todas las unidades, quienes al momento de la intervención le decomisaron ocho envoltorios

plásticos conteniendo supuesta droga cocaína, los cuales transportaba en un vehículo tipo taxi, marca Toyota.

El procedimiento fue ejecutado bajo los protocolos establecidos para operaciones de lucha contra el narcotráfico, logrando con esta detención un golpe significativo a las estructuras dedicadas a la distribución de sustancias prohibidas en la zona atlántica del país.

El indicio principal vinculado a la actividad ilícita es el uso deliberado del automotor para facilitar el transporte de droga, configurando el ilícito conforme al marco legal vigente.

El imputado, junto con la evidencia decomisada, fue remitido a la Fiscalía de Turno del



Ministerio Público para continuar con el proceso judicial correspondiente establecido en ley, la Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad ciudadana y el combate frontal al crimen organizado en todas sus manifestaciones.



POR LA GRACIA DE DIOS  
**SOY POLICÍA**

JUNIO MES DEL POLICÍA HONDUREÑO